



PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE LAS MORAS, EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



OBJETO



GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Declarar de Interés Nacional la Creación del Distrito de Las Moras, ubicado en la Provincia y Departamento de Huánuco, a fin de que se realicen las acciones pertinentes de demarcación territorial y que concluyan con su creación distrital, en coordinación con la autoridad regional, autoridades locales, población y las instituciones involucradas.

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE LAS MORAS, EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO



LAS MORAS



GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Está ubicado en la parte norte de la Ciudad de Huánuco, donde se toma como límite territorial a la Alameda de la República, comprendiendo territorios de Conchumayo, cerro Tunasucru, cerro Huatupa, cerro Huayranan, cerro Jactay, Santo Domingo y Jactay Pampa, y se encuentra a una altitud promedio de 1950 m.s.n.m.

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE LAS MORAS, EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO



LAS MORAS



GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Provincia / Distrito / Centro Poblado y anexos	POBLACIÓN				
	2011	2012	2013	2014	2015
Huánuco (Provincia)	296,652	300,095	303,578	306,597	309,545
Huánuco (Distrito)	83,374	84,341	85,319	86,167	86,995
Las Moras (Centro Poblado)	36,027	38,794	33,273	39,753	40,161

Provincia / Distrito / Centro Poblado y anexos	DENSIDAD POBLACIÓN					Tasa de Crecimiento 2011 - 2015
	2011	2012	2013	2014	2015	
Huánuco (Provincia) 4091.71 Km ²	72.5	73.3	74.2	74.9	75.7	4.3%
Huánuco (Distrito) 96.55 Km ²	863.5	873.5	883.7	892.5	901.0	4.3%
Las Moras (Centro Poblado) 50.66 Km ²	711.2	765.8	656.8	784.7	792.8	11.5%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI (2011 - 2015)

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE LAS MORAS, EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO



- En la actualidad se encuentra considerado en extrema pobreza, siendo su actividad principal la producción textil y agropecuaria, que constituye su principal fuente de ocupación e ingreso.
- En tal sentido las autoridades estarían comprometidas a ejecutar proyectos distritales, para el desarrollo en todos los aspectos, garantizando el bienestar de la población.



- Se encuentra en constante crecimiento, su población está dispersa en todos sus centros poblados y se caracteriza por ser joven y en mayor proporción del sexo femenino, con una alta tasa de natalidad y fuerte retorno de la población inmigrante.



Actualmente cuenta con:

- Posta de salud
- Instituciones educativas
- Vías de comunicación
- Seguridad ciudadana

Estas instituciones no satisfacen la necesidad de los pobladores.



Por todo lo mencionado, se requiere de una autonomía administrativa, económica y política; para que se pueda dar solución concreta a las necesidades de esta localidad.



La presente iniciativa legislativa **NO GENERARÁ** ningún gasto al erario nacional, puesto que tiene como único propósito señalar el **INTERÉS NACIONAL** para que así el Poder Ejecutivo disponga los trámites necesarios a fin de que este distrito sea una realidad.



MUCHAS GRACIAS



GUILLERMO BOCANGEL WEYDERT
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA